

Con el fin de aclarar el contenido del Autoacordado para la realización de las votaciones universales para elegir al comité central 2024-2028, de fecha 9 de enero de 2025, el Tribunal Supremo emite el siguiente Autoacordado:

[Modificación autoacordado 15-01-2025](#)

59,938 total views,

6 views today